

Referencia LL-CDS-202202

República Microfinanzas S.A realiza llamado orientado a conformar una lista de firmas interesadas y calificadas para brindar un servicio de:

Cobranza y Refinanciación de deudas por cuenta propia, incluyendo gestión de cobranza judicial y extra judicial.

Las empresas interesadas deberán presentar una nota indicando su postulación por correo a llamados.cdscp@republicamicrofinanzas.com.uy. El plazo para presentar las propuestas vencerá el **11/05/2022 a las 19 horas.**

Se deberá acompañar dicha nota con la siguiente información:

- Razón Social, RUT, dirección, n° de teléfono, dirección de correo electrónico y representante legal de la firma o titular.
- Identificación de quien se presenta en nombre de la empresa para realizar el envío de la expresión de interés.
- Resumen de antecedentes generales de la empresa
- Detalle de hasta 10 antecedentes en trabajos más relevantes que haya desarrollado en los últimos 5 años, indicando para cada uno:
 - Cliente.
 - Persona de contacto en el cliente, con correo electrónico y teléfono.
 - Años de servicio.
 - Alcance del servicio prestado.
- La información a presentar no deberá superar las 20 páginas.
- Se deberá establecer en el asunto del correo electrónico la siguiente información:
 - Llamado a expresión de interés **LL-CDS-202202 – Servicio de Cobranza y Recupero**

No serán tenidas en cuenta las expresiones de interés que se reciban luego de la fecha límite establecido.

Recordamos que en esta instancia no se deberá presentar cotización.